Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
Avda. Bolivia 5150 – 4400 SALTA
REPUBLICA ARGENTINA

SALTA, 07 de Febrero de 2006

Expte. Nº 8.363/05

RES. D. Nº 005/06

VISTO:

Las disposiciones contenidas en el Art. 34 del Reglamento de Concurso (Res. Nº 661/88 y sus modificatorias) para la provisión de **(1) un cargo de JEFE DE TRABAJOS PRACTICOS - REGULAR – Dedicación Semiexclusiva en la asignatura SISTEMAS DE INFORMACIÓN** – Departamento de Informática- carrera Lic. en Análisis de Sistemas – Plan 1997 ;

CONSIDERANDO:

Que se hace necesario determinar las fechas en las que se desarrollará la secuencia de actos, inherentes a la substanciación del concurso que se tramita en el expediente de la referencia;

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

R E S U E L V E:

ARTICULO 1º: Fijar el cronograma para la substanciación del Concurso Público de Antecedentes y Prueba de Oposición para **(1) un cargo de de JEFE DE TRABAJOS PRACTICOS - REGULAR – Dedicación Semiexclusiva en la asignatura SISTEMAS DE INFORMACIÓN** – Departamento de Informática - carrera Lic. en Análisis de Sistemas – Plan 1997.

Sorteo de Temas: Miércoles 15 de Marzo de 2006 a Hs. 09:00
Oposición: Viernes 17 de Marzo de 2006 a Hs. 09:00

ARTICULO 2º: Hágase saber a los postulantes, a los integrantes de los Jurados respectivos, al Departamento de Informática. Publíquese en transparente de la Facultad. Cumplido, RESÉRVESE.

NV
SMV

Prof. MARIA ELENA HIGA
SECRETARIA ACADÉMICA
Facultad de Ciencias Exactas

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
Facultad Cs. Exactas

Ing. JUAN FRANCISCO RAMOS
DECANO
Facultad de Ciencias Exactas